



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**

ACTA CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

www.uniquindio.edu.co

FECHA: Armenia, Septiembre 2 de 2016

HORA: De las 9:00 horas a las 12:00 horas

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA FCB&T

ASISTENTES: **Ramiro García Arias**
Decano FCB&T
Carlos Andrés Cárdenas
Director Programa Tecnología en Electrónica
Germán Darío Gómez
Programa de Biología
Rafael Humberto Villamizar
Director Programa de Química
Julio César Mosquera
Director Programa de Física
Luis Hernando Hurtado Tobón
Director Maestría en Biomatemáticas
Carlos Alberto Agudelo Henao
Director Maestría Biología Vegetal
Claudia Milena González
Asesora Proyección Social
Fabiana María Lora
Representante Profesores
Alexander Cardona Naranjo
Representante de Egresados
Luz Marina Arbeláez
Invitada Vicerrectoría de Extensión
Luis Fernando Polania
Invitado Vicerrectoría de Extensión
Eunice Rios Vasquez
Invitada Rep. Extensión Programa Química
Alba Lucía Duque (Invitada- Consejo Curricular de Química)
Fernando Cuenú (Invitado- Consejo Curricular de Química)
Fernando Vargas (Invitado- Consejo Curricular de Biología)
Nelsy Loango Ch. (Invitada- Consejo Curricular de Biología)
Joana Santamaría (Invitada- Consejo Curricular de TIE)
José Bestier Padilla (Invitado- Consejo Curricular de TIE)

AUSENTES: **Jhon Alexander Rodríguez**
Maestría en Química
María del Pilar Sepúlveda Nieto
Directora Maestría en Medio Ambiente
Jair García Arias
Representante profesores
Liliana Tirado Mejía
Asesora de Investigaciones de la FCB&T
Hernando Ariza Calderón
Director Maestría en Ciencias de los Materiales

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Orden del día
3. Informe de la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social
4. Correspondencia
5. Reunión con la Unidad Curricular

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DÍA

Atendiendo al orden del día propuesto, el Decano Ramiro García Arias da por iniciada la sesión.

3. PRESENTACIÓN DE LA VICERRECTORIA DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.

El decano, Ramiro García Arias, presenta al Ingeniero Luís Fernando Polanía, Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social, y a la Funcionaria de la misma vicerrectoría, ingeniera Luz Marina Arbeláez. Toma la palabra el señor Vicerrector y plantea algunas precisiones sobre lo que se está proyectando desde la Vicerrectoría, atendiendo a su nueva organización y a su nuevo rol institucional pues antes funcionaba como un centro de extensión. Algunos detalles de la presentación se condensan a continuación:

Existe un borrador, construido desde algunas Universidades del Suroccidente colombiano, que ha futuro será proyecto de ley si existe la voluntad política, donde se plantea la función misional de Extensión de las Universidades como una política pública.

Presenta el nuevo organigrama de la Vicerrectoría con tres unidades fundamentales en su orden jerárquico: Dirección de Extensión, Unidad de Atención y Gestión de Graduados y la Unidad de Relaciones Internacionales. Plantea la intención definida de vincular, con más ahínco, a los egresados con programas como la bolsa de empleo, incentivos para estudiar en programas de postgrado internos, entre otros. En la internacionalización se pretende organizar y legalizar, ante el MEN, las ofertas para doble titulación que es requerimiento, tanto para fortalecer los convenios, como para ser legales ante los órganos de control. Se pretende fortalecer la movilidad de docentes y estudiantes en pasantías internacionales, igualmente fortalecer la invitación de docentes extranjeros, fortalecer las políticas de apoyo a los grupos de investigación en cuanto sus productos puedan conducir a planes de negocios o de servicios o también a convertirse en Spin-off; es concreto, es fusionar de alguna manera la extensión y la investigación. También se está participando en licitaciones públicas, de tal manera que puedan conducir a proyectos de extensión de las Facultades.

Reitera la invitación a todos los directores de programas académicos de pregrado y postgrado a presentar las fortalezas de cada uno de ellos para recopilar los insumos que permitan la construcción del portafolio de la Facultad, que es nuestra primera intención de marketing.

Explica los roles y funciones que desempeñan las unidades adscritas a la Dirección de Extensión, como son: Unidad de Emprendimiento, Desarrollo Empresarial y de Negocios (UEDEN), Unidad de Proyectos de Extensión (UPE) y el Centro de Estudios y Prácticas Académicas y Sociales (CEPAS). También presenta lo que será la primera feria de emprendimiento y negocios, denominada UQEMPRENDE dirigido a estudiantes y docentes para que participen, a nivel de concurso, en cuatro niveles. Próximamente se hará el lanzamiento oficial.

4. CORRESPONDENCIA

- El docente, **JOSÉ AICARDO ORTEGA VELA**, del programa de TIE, presenta solicitud de apoyo económico para pago de matrícula del cuarto semestre de la Maestría en Ingeniería con énfasis en Telecomunicaciones, ofertada por la Facultad de Ingeniería de nuestra Universidad. El docente participó en la convocatoria para el otorgamiento de Estímulos a los Docentes Ocasionales convocada por la Facultad y que se cerró el 29 de agosto de 2016. Anexa: recibo de matrícula financiera, plegable con el valor de la matrícula, 7SMMLV (\$4.830.716), constancia de admitido en el cuarto semestre y evaluación docente vigente. Se APRUEBA por un valor máximo de tres millones de pesos, (\$ 3.000.000) atendiendo a lo reglamentado en el Acuerdo No 016 del 4 de diciembre de 2015, del Consejo Superior, Políticas y Reglamentación del Desarrollo Profesional, en su artículo 24.

Proyectos de Extensión:

La asesora de Extensión y Desarrollo Social, Claudia Milena González, presenta los siguientes proyectos de extensión para su aprobación:

- XVII Muestra Tecnológica, modalidad Extensión Solidaria, del Programa de TIE y liderado por el docente Diego Fernando Ramírez, programado para el 7 de Octubre de 2016 en el coliseo de la institución. Este proyecto se aprobó en la reunión pasada, acta 022, lo que se organizó fue de nuevo el presupuesto porque no se tomaron en cuenta algunos rubros. APROBADO.
- “Diplomado en Análisis Instrumental Químico”, proyecto que fue presentado por el director de la maestría en química, Jhon Alexander Rodríguez, y se realizó entre los meses de marzo y abril de este año. Se presenta de nuevo porque se requiere ajustar los valores de los ingresos y costos operacionales ya que los ingresos fueron menores a los esperados. APROBADO.
- “Diplomado en Plantas Medicinales, Saberes Tradicionales y Conocimiento Científico” presentado por el programa de Biología y liderado por el docente Andrés Felipe Orozco. Este proyecto ya fue aprobado pero se trae de nuevo para avalar los cambios en los conferencistas. APROBADO.
- Curso “Síntesis de Materiales Mediante las Técnicas Químicas Sol-gel y Tratamiento Hidrotermal.” Presentado por la profesora Liliana Tirado del Instituto Interdisciplinario de las Ciencias, Modalidad Solidario, a realizarse entre los días septiembre 5 y septiembre 9 de 2016, dirigido a estudiantes de la Universidad del Quindío de las Maestrías de Química, Ciencias de los Materiales y los programas de Física y Química. APROBADO.

- Con el fin de atender la solicitud de vicerrectoría académica mediante Memorando General No. 2016-IM17609 de septiembre 5 de 2016, el Consejo en pleno avala el traslado presupuestal por valor de \$3.000.000.00 de los excedentes de proyección social de la Facultad al rubro 2131103141220 para la participación en **“Congreso Internacional en Mediaciones Pedagógicas para la Educación del Siglo XXI”**.

5. REUNIÓN CON LA UNIDAD CURRICULAR

- En este momento, el Decano invita a que continúen en el recinto, solamente los directores de los programas de pregrado, para recibir la propuesta de la Unidad Curricular sobre agenda y fechas para revisión, la construcción y entrega de los nuevos PEPS Y PEF, presentación realizada por el docente José Enver Alzate. La agenda y fechas pueden variar un poco, pero de todas maneras, en el mes de noviembre, se deben entregar estos documentos corregidos a la Vicerrectoría Académica. Esta presentación se enviara a todos los directores, por parte de la Unidad Curricular.

Siendo las 12:00 am, se da por terminada la sesión.



RAMIRO GARCIA ARIAS
Decano

Vilma M.



FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 023



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

Tel: (57) 6 735 9300 Ext
Carrera 15 Calle 12 Norte
Armenia, Quindío – Colombia
correoelectronico@uniquindio.edu.co